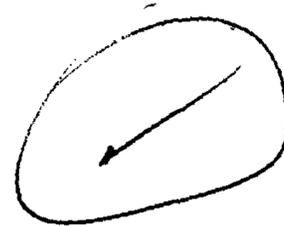


SHORCORP S.A.



58176

Guayaquil, abril 3 de 2002

Señora
PILAR MORLA PLATON DE ORRANTIA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SHORCORP S.A. en sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE por el lapso de cinco años estatutarios con las atribuciones, facultades y deberes que le corresponden de acuerdo con el ARTICULO DECIMO TERCERO del Estatuto Social de la Compañía.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá individualmente la administración y representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía SHORCORP S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Guayaquil Dr. Hugo Amir Guerrero Gallardo, el treinta de marzo de mil novecientos noventa e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el nueve de mayo de mil novecientos noventa.

Sirva este Nombramiento como credencial suficiente para legitimar su personería.

Con los mas fervientes votos de que su gestión sean para beneficios de esta Compañía me suscribo.

Atentamente,

Ing. Oscar Orrantia Vernaza
GERENTE

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía SHORCORP S.A., y declaro que me he posesionado en esta fecha, ser mayor de edad, casada, de profesión Ejecutiva, de religión católica y con domicilio en la Urbanización Los Cedros Mz. 2 villa 9, Guayaquil, 3 de abril de 2002.

Pilar Morla Platon de Orrantia
C.I. #0900280496

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **SHORCORP S.A.**, a favor de **PILAR MORLA PLATON DE ORRANTIA**; de fojas ~~64.395~~ a **64.397**, Registro Mercantil número **9.957**, Repertorio número **14.987**.- Quedan incorporado los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Mayo del dos mil dos.-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**



ORDEN: 11297
LEGAL: CAROLINA MEJIA
AMANUENSE -COMPUTO: MARITZA RODRIGUEZ
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: 